



LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

La Embajada de España en Japón invita a licitar a empresas y trabajadores autónomos para la celebración de un contrato de asistencia técnica con estas características:

Duración del contrato: 600 horas, entre el 1 de marzo y el 31 de octubre de 2025.

Importe máximo de licitación: 1.300.000 JPY.

Servicios a prestar:

- Servicio de limpieza en la residencia oficial.

Requisitos:

- El personal asignado a prestar la asistencia técnica debe contar con experiencia en labores de limpieza.
- Dominio del castellano o inglés.

Presentación de ofertas:

- Hasta el día 14 de febrero.
- La oferta debe realizarse según modelo facilitado en la Embajada.
- Forma de presentación:
 - **Únicamente por email** a emb.tokio.admin@maec.es
 - El email debe contener:
 - i) PDF con la oferta.
 - ii) CV si se trata de trabajador autónomo o documentación que demuestre servicios similares realizados.
 - iii) Cualquier otra documentación que se desee aportar. (Opcional)

Se podrá concertar una reunión presencial o telemática para discutir la oferta.

La formalización del contrato de asistencia técnica está supeditada a la recepción de autorización de los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

En Tokio, a 22 de enero de 2025.